

INFORME DE RENDICIÓN RESULTADOS PLAN DE METAS 2017



***"Maipú se compromete con el presente
para proyectar el futuro"***

Alejandro Bermejo Intendente

2015 – 2019

El Plan de Metas es una herramienta a través de la cual las propuestas de gobierno se materializan en metas concretas basadas en indicadores de cumplimiento. Por lo tanto, es un instrumento de planificación, gestión, información pública, rendición de cuentas y control de las acciones a desarrollar por el gobierno del departamento de Maipú, provincia de Mendoza, República Argentina, durante el mandato de gobierno 2015 – 2019, del Sr. Intendente Alejandro Bermejo. En el municipio de Maipú el Plan de Metas está ordenado por el Honorable Concejo Deliberante por medio de la Ordenanza N° 4947 sancionada el 19 de mayo de 2011.

En esta oportunidad presento rendición del Plan de Metas del año 2017. Tenemos la convicción que esta herramienta le incorpora transparencia a la gestión de un gobierno atento a que se hace un seguimiento público de las acciones que desarrolla la gestión. Permite primordialmente, planificar los distintos años del mandato que los ciudadanos nos dan a los gobiernos locales.

Cabe destacar que el mismo tuvo su revisión y adaptación a partir del surgimiento de la Plataforma SUMEN, una aplicación informática que permite la visibilización y seguimiento del estado de metas y proyectos definidos por el municipio por parte de la comunidad y cualquier interesado. El municipio de Maipú realizó la presentación de SUMEN en el mes de mayo de 2017.

Cumpliendo con lo que dice la Ordenanza N° 4947 rinden 42 metas presentadas para el año 2017. Las cuáles están cargadas en la plataforma SUMEN, implementada por la fundación Nuestra Mendoza. Dichas metas e indicadores abarcan las cuatro dimensiones de nuestro plan de gobierno:

- Desarrollo social incluyente.
- Desarrollo económico sostenible.
- Desarrollo institucional para un buen gobierno y
- Desarrollo ambiental sustentable.

El nivel de cumplimiento alcanzado es del 96%.

El Plan de Metas le ha permitido a nuestro gobierno proyectar importantes transformaciones para Maipú, fortaleciendo la institucionalidad, la democracia y los espacios de participación ciudadana.

Aprovecho para agradecer una vez más a la Fundación Nuestra Mendoza que promueve en los municipios de la provincia el uso de tan importante herramienta.

Maipú se compromete con el presente para proyectar el futuro.

Alejandro Bermejo
Intendente de Maipú
Mendoza - Argentina

Metas 2017

Desarrollo Social Incluyente:

Objetivo 1

Establecer la infraestructura y los servicios públicos acorde al crecimiento poblacional.

Programa: Infraestructura para incluir socialmente y seguir creciendo

A diciembre 2017, ejecutar todas las obras votadas por los vecinos y vecinas en cada uno de los distritos del departamento en la edición PAR 2016.

PROYECTO	TIPO/EJECUCIÓN	ESTADO
1. Agua Potable - Calle Gardella	OBRA PAR	EJECUTADO
2. Agua Potable - U.V. 6 de Enero y 20 de Julio	OBRA PAR	EJECUTADO
3. Alumbrado público "El Progreso"	OBRA PAR	EJECUTADO
4. Ampliación Centro de Salud Bacarelli	OBRA PAR	EN EJECUCIÓN 32%
5. Arreglos en el Club - Club Defensores de Santa Blanca	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
6. Cierre de Pileta - Polideportivo Nº 4	OBRA PAR	EJECUTADO
7. Cierre Perimetral con ladrillos - U.V. Giol La Colina	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
8. Cierre Perimetral Playón Deportivo - U.V. Bº Nueva Ciudad	OBRA PAR	EJECUTADO

9. Club ETIEC	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
10. Colocación del techo a la pista del Club Club San Roque	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
11. Construcción Pista de Salud - Esc de Futbol Reconquista	OBRA PAR	EJECUTADO
12. Construcción Playón Deportivo - Club Argentino Ruttini	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
13. Construcción Plaza - XVIII Bº Agua y Energía	OBRA PAR	EJECUTADO
14. Construcción Red de Agua Potable - Bº Santiago	OBRA PAR	EJECUTADO
15. Construcción Red de Agua Potable - U.V. Bº San Jorge	OBRA PAR	EN EJECUCIÓN 90%
16. Cunetas, Cordón y Banquina - Bº II Generación	OBRA PAR	EN EJECUCIÓN 50%
17. Equipamiento para Extracción de Agua - Asoc. Sueño de un Hogar	OBRA PAR	EN EJECUCIÓN 70%
18. Equipamiento para pozo - Asoc. Prod. de Barrancas	OBRA PAR	EN EJECUCIÓN 70%
19. Escuela Recreativa y Educativa U.V. Plazoleta Ruttini	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
20. Luminarias - Bº 24 de Septiembre	OBRA PAR	EJECUTADO
21. Marcos Flores, Club para todos	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO



22. Refacción y Ampliación - Club San Lorenzo	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
23. Remodelación y Ampliación SUM - U.V. Bº Amupe II	OBRA PAR	EJECUTADO
24. Terminación Centro de Salud - Coop. Casa Soñada	OBRA PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Equipamiento (Durlock, Estufa y Ventiladores) - U.V. Cruz de Piedra	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Turismo Ecológico El Viboron - Club Cristóbal Colón	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Provisión de equipo de diagnostico para cáncer	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Cuidémosno somos grandes - Centro Jub. Lucila Bombal	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Olivos de Beltrán - Asoc. Prod. Olivícolas	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Obreros en Marcha - Coop. FEBE rodeo del medio 25 de mayo	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Herramientas de uso comunitarios - Asoc. Esperanza rodeo	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Actividades 2017 - ALMA	PAGO PROF PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Insumos, Indumentaria y Capacitación - Valenciarte	INSUMO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Equipamiento Terapia Intermedia Asoc. Acunar	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO

Materiales Deportivos - Asoc. Eva Perón	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 21	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 23	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 4	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 8	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 27	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 13	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 5	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 9	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 36	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 31	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 40	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 1	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO

Centro Cultural Nº 24	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 39	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 14	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 15	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 33	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 2	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 25	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Centro Cultural Nº 11	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Mermelada	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Caramelito	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Compartiendo Sueños	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Risas de mi tierra	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Obreritos Rurales	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO

Jardín Casita del Limón	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Rayito de Sol	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Kerubines	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Feliz Belén	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Jardín Caminito de Papel	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Lisandro Aguirre	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. José A. Ozamis	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Buirher	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Belgrano	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Plantamura	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Zuloaga	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Policía de Mendoza	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Independencia Argentina	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO

Esc. José Alvarez	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. La Superiora	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO
Esc. Cavagnaro	EQUIPAMIENTO PAR SUBSIDIO	ENTREGADO

25. Alcanzar las 500 cuadras pavimentadas en el año 2017. Plan de Pavimentación 500 cuadras.

PROYECTO	ESTADO
Canal, cordón y pavimentación calle Rawson (Desde Bº Kobe hasta Calle Alta Italia)	EJECUTADO
Canal, cordón y pavimentación calle Rawson (Entre Adolfo Villanueva y Bº Kobe)	EJECUTADO
Cunetas, cordón, banquina y pavimentación Bº Elías Sánchez	EJECUTADO
Ensanche calle Rafael Obligado Bº Don Octavio	EJECUTADO
Ensanche calles J. B. Martínez (entre Maza y Gargantini) y pavimentación boulevard Parque Metropolitano	EJECUTADO
Pavimentación calle 25 de mayo	EN EJECUCIÓN 16%
Pavimentación Bº 25 de Mayo (Calles del recorrido de micro)	EJECUTADO
Pavimentación Bº AMUPE II, Villa Pilita y Nuevo Siglo	EJECUTADO
Pavimentación Bº Jesús de Nazaret	EN EJECUCIÓN 50%
Pavimentación Bº Recoaro (Calles Videla Aranda, San Gabriel Y San Zenon)	EJECUTADO
Pavimentación Bº Santucci	EJECUTADO
Pavimentación calle Alsina	EJECUTADO
Pavimentación calle Bruno Morón	EJECUTADO
Pavimentación calle Del Bajo	EJECUTADO
Pavimentación calle Del Bosque	EJECUTADO

Pavimentación calle Espejo (Laprida a Gerónimo Ruiz)	EJECUTADO
Pavimentación calles Gerónimo Ruiz, Perito Moreno	EN EJECUCIÓN 16%
Pavimentación calle Guisasola y Calle Base Esperanza	EJECUTADO
Pavimentación calle Irigoyen (Entre Pescara y Roma)	EJECUTADO
Pavimentación calle Irigoyen (Entre Roma y San Martín)	EJECUTADO
Pavimentación calles J. A. Maza Norte y Jesús Nazareno	EN EJECUCIÓN 50%
Pavimentación calle Maza (Desde calle 25 de Mayo a Cruz Videla)	EJECUTADO
Pavimentación calle Maza (entre Videla Aranda y Manuel Videla)	EJECUTADO
Pavimentación calle Palma (Entre FFCC a Vieytes)	EJECUTADO
Pavimentación calle San José (Desde Roma a Pescara)	EJECUTADO
Pavimentación calle Tropero Sosa (FFCC hasta G. Ruiz)	EJECUTADO
Pavimentación calle Videla Castillo (Entre Maza y G. Ruiz)	EJECUTADO
Pavimentación calle Vieytes (entre Palma y J.J. Paso)	EJECUTADO
Repavimentación banquetas de Calle Gobernador Francisco J. Gabrielli	EJECUTADO
Repavimentación calle Pueyrredón (Desde FFRR hasta RN60)	EJECUTADO
Repavimentación calle San Martín (Desde Don Bosco a San José)	EJECUTADO
Repavimentación calle Videla Aranda (Desde Urquiza a Pueyrredón)	EJECUTADO

26. A diciembre de 2017 realizar el 100% de las etapas de la obra de Intervención Urbana del Ámbito Comercial y Cultural a Cielo Abierto “Pablo Pescara” **EJECUTADO.**

Objetivo 2

Continuar con las políticas que promueven el deporte y la recreación dando las oportunidades a todos y cada uno de nuestros niños y jóvenes, convencidos que en el deporte se da la integración, la educación y la disciplina.

27. A diciembre de 2017, Ampliar en 3 actividades recreativas o deportivas la oferta en los centros deportivos existentes. **EJECUTADO** Se realizaron los siguientes deportes en los distintos polideportivos:

- Balonmano, Hockey sobre césped y Vóleybol en Polideportivo San Roque
- Vóleybol, Balonmano y Fútbol Femenino en Polideportivo Rodeo del Medio

- Básquetbol, Balonmano y Deporte para personas especiales en Polideportivo Eva Perón, de Luzuriaga

28. En el año 2017 organizar, al menos, 13 eventos deportivos de carácter masivo. **EJECUTADO.** Se realizaron:

- “Vuelta Ciclística de Mendoza”, Etapa de Maipú. Distintos distritos de Maipú
- “Mountain Bike Beltrán”
- “Torneo Nacional Vendimia de Balonmano”; Polideportivo Ribosqui.
- “Mes Del Niño de Maipú”
- “Día del Abuelo”. Polideportivo Juan Giol de General Gutiérrez
- Mountain Bike Barrancas
- “Jornadas de Plazas Familiares” distintas plazas de los distritos de Maipú
- Torneo Argentino de Karate Deportivo. Polideportivo Ribosqui
- Torneo Nacional de Voleibol Sub 15 Femenino. Polideportivo Ribosqui
- “Encuentro Regional Interprovincial de Minivoleibol
- Torneo Provincial Federativo de Gimnasia Artística
- Torneo Nacional de Balonmano Juvenil masculino Polideportivo Ribosqui
- Fiesta Anual del Deporte”. Polideportivo Juan D Ribosqui

29. Ampliar la oferta con 2 Escuelas de Verano más en la temporada 2017-2018. **EJECUTADO,** se amplió la oferta de escuelas de verano en los distritos de General Ortega y en Lunlunta.

Objetivo 3

Promover la integración étnica y social un reto para la educación intercultural porque reconocemos las corrientes migratorias que se asientan en nuestro territorio producto de nuestro perfil agroindustrial. Cuando hablamos de integración social nos referimos a los discapacitados, que tengan igualdad de oportunidades para mejorar su calidad de vida.

30. A diciembre de 2017 dictar 7 capacitaciones y talleres vivenciales para construir una sociedad inclusiva. **EJECUTADO,** se alcanzó con la meta superando ampliamente lo propuesto con una totalidad de 18 capacitaciones. A continuación se detallan:

- 7 capacitaciones en turismo accesible, discapacidad e inclusión

- 3 capacitaciones en deporte adaptado e inclusivo a profesores del departamento, provinciales y del país (dictado de capacitación en el XVI Congreso Nacional de actividad física adaptada, deporte y salud en Posadas-Misiones)
- 4 capacitaciones en discapacidad e inclusión (en mejora de la calidad en la atención de personas con discapacidad) a empleados municipales
- 4 capacitaciones en discapacidad e inclusión en instituciones educativas departamentales
- Se capacitaron un total de 1.900 personas.

31. A diciembre de 2017 realizar 3 campañas en redes sociales y medios masivos de comunicación sobre concientización de la inclusión y respeto por los derechos de personas con discapacidad. **EJECUTADO**, se alcanzó con la meta superando ampliamente lo propuesto con una totalidad de 23 campañas de concientización en diversos medios radiales, redes sociales, canales televisivos y medios gráficos. Las campañas de Promoción y Respeto por los Derechos de Personas con Discapacidad en las redes sociales y medios masivos de comunicación se destinaron a concientizar a toda la comunidad en la importancia de respetar e incluir al otro, de manera tal que no existan diferencias ni discriminación. Todos formamos parte de una sociedad y entre todos la construimos más inclusiva.

32. A diciembre de 2017, organizar 2 “Encuentros artísticos y culturales inclusivos” con instituciones departamentales y provinciales. **EJECUTADO**, se alcanzó con la meta superando ampliamente lo propuesto con una totalidad de 8 eventos artísticos culturales inclusivos. Asistieron un total de 1.060 personas a los diversos eventos. A continuación se detallan:

- 2 eventos artísticos en el Cine teatro Imperial (Mes de la Inclusión).

-6 funciones de teatro para personas ciegas “La balada de la primera novia” en el departamento de Maipú, Bodega Trivento, Le Parc e institución educativa de Guaymallén.

- 33.** Durante 2017, incorporar 7 pasantes con discapacidad mental e intelectual, al municipio. **EJECUTADO**, se alcanzó con la meta, incorporando a 7 jóvenes con discapacidad en distintas dependencias de la municipalidad de Maipú, como la Subdirección de Educación, Programa PAR, Museo del Vino y Desarrollo económico. Cumpliendo con tareas administrativas y de mantenimiento del predio parqueizado con tareas de jardinería específicamente.

Objetivo 4

Promover la igualdad de género, como un proceso político que requiere un nuevo modo de pensar, en el cual los estereotipos sobre mujeres y varones dejen lugar a una nueva filosofía que reconozca a todas las personas independientemente de su sexo como agentes imprescindibles para el cambio.

- 34.** Brindar el servicio de atención primaria a mujeres en situación de violencia en los cuatro puntos priorizados por prevalencia de casos, según registro de atención en el Departamento de Maipú. **EJECUTADO**
- 35.** Realizar un ciclo de 2 Talleres de Prevención de Violencia desde el Noviazgo en 16 escuelas secundarias de Maipú. **EJECUTADO**, se realizaron en 17 escuelas y se capacitaron 710 adolescentes.
- 36.** Realizar un ciclo de 2 talleres de capacitación sobre la concientización sobre los derechos de las mujeres para empleadas municipales. **EJECUTADO**, en el marco de las capacitaciones implementadas anualmente por la Dirección de Recursos Humanos, considerando la necesidad de formar al personal municipal, se realizaron capacitaciones a empleados municipales en las siguientes áreas: Secretaría de Gobierno; Dirección General de Intendencia, Secretaría de Hacienda. Compras, Contaduría, Personal, RRHH. Desarrollo Económico, Rentas, Tesorería. Secretaria de Infraestructura y Servicios: Desarrollo

Territorial y Ambiente, Obras Públicas, Servicios Sanitarios, PMS, Electromecánica, Servicios Públicos.

37. A partir de abril de 2017 realizar como mínimo 9 reuniones de la Mesa de Derechos de las Mujeres de Maipú, estableciendo una agenda de actividades en el departamento. **EJECUTADO** se cumplió con las nueve reuniones Mensuales de la Mesa General de Mujeres, dónde cada comisión daba cuenta de lo que estaba realizando. El número de integrantes de la Mesa ascendió a más de 60 mujeres, y se siguen sumando, por lo que se propuso la conformación de Comisiones de trabajo por temáticas de interés de las integrantes. Las comisiones que se formaron son:

- Comisión Mujer y Cultura
- Comisión Mujer Rural Arte y Bienestar
- Comisión Mujer Rural Pedregal
- Comisión Mujer Colonia Bombal
- Comisión Mujer Salud y Trabajo

Objetivo 5

Seguir trabajando por los sectores de la población vulnerable y en riesgo, como nuestros abuelos, nuestras mamas adolescentes.

38. Durante el 2017 realizar como mínimo 9 reuniones con la Mesa local de Promoción y Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones en el territorio. **EJECUTADO**, durante este año se sumaron nuevos actores e instituciones relacionados con la temática de niñez. Se desarrollaron diferentes exposiciones, con el fin de capacitar a dichos efectores en lo concierne a temáticas relacionadas con Niñez y Adolescencia. Se trabajó en conjunto en la actualización de la guía de recursos local, la cual se socializo en el último encuentro de la Mesa.

39. Durante todo el corriente año acompañar y fortalecer con recursos municipales a 10 Seos del Departamento. **EJECUTADO**, se desarrollaron diferentes actividades con la finalidad de garantizar la promoción de derechos en los diferentes SEOS del departamento:

- Se festejo el día de los jardines y maestras jardineras

- Se desarrollaron talleres en lo que respecta protección de derechos
- Respeto por las diferencias
- Promoción de de Derechos
- Hábitos saludables
- Roles Jerarquías y Limites Familiares
- Prevención bullyng (padres y niños)
- Las familias y sus funciones
- Vínculos y cuidados básicos
- Acto conmemoración de los derechos de niñas niños y adolescentes, desarrollado en el Teatro Imperial.
- Ejecución y promoción del PAR Niño 2017 en los diferentes SEOS
- Gestión y ejecución de becas económicas a mamas colaboradoras.
- Gestión y ejecución de seguros de alumnos Jardín Mermelada, Jardín Obreiro Rural.

Objetivo 6

Brindar la prestación de servicios básicos de salud a los vecinos del Departamento de Maipú, en el marco de una política pública tendiente al cuidado de la salud de la comunidad a través de un progresivo y creciente acercamiento con la misma mediante un abordaje micro-poblacional sostenido en el tiempo.

- 40.** Realizar controles de salud escolar en niños de primer y sexto grado en 21 escuelas rurales y urbanas, de influencia de los centros de Salud municipales, durante el año 2017. **EJECUTADO**, se realizó control de salud completo a los niños de sala de 5, 1º y 6º grado, en el inicio y el término del ciclo de aprendizaje primario. Los niños con patologías se derivaron al Centro de Salud Municipal con área de responsabilidad real y virtual, garantizando la atención de las especialidades que se requirieron, realizando el seguimiento correspondiente. Todo esto apunta a tener niños con todo su potencial físico, psíquico y social para tener un rendimiento escolar lo más óptimo posible.

PROYECTO	ESTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Democracia	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-029 Proceso Sarmiento	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-038 María Badín de Badín	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-041 Albino Gutiérrez	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-051 María C. Cavagnaro	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-121 Cabildo Abierto	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-170 Domingo Barrera	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-323 Norberto Piñero	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-330 Pascual Toso	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-588 Esc. Inf. M. Belgrano	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-602 Policía de Mendoza	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-710 Dolores Guevara de Guevara	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-731 F. Sánchez López	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-743 Colonia Bombal	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº 1-750 Esc. s/nombre	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº Nº 1-049 Juana S. de Peralta	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº Nº 1-080 La Superiora	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Nº Nº 1-680 R. Celina Álvarez	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Titarelli	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela Varela	EJECUTADO
Crecer con Salud Maipú te cuida. Escuela 1193- Juan B. Silva	EJECUTADO

41. En el año 2017 incrementar el 30% los ingresos provenientes del Programa SUMAR respecto del año anterior. **EJECUTADO.**

Recaudación 2016: \$ 954.699,75.

Recaudación 2017: \$ 2.275.348,50.

42. Cumplir con la ejecución del 100 % del Plan de Trabajo “Programa Municipio y Comunidades Saludables”, rendir la parte financiera, informe final con las metas aprobadas, para poder acreditar al municipio como Municipio Saludable, entre uno de los primeros del país. **EJECUTADO**

Desarrollo por etapa:

1- Plan de trabajo.: ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR MOSQUITOS.

Maipú genera conciencia...Sin mosquitos no hay enfermedad.

-Diseño de spot publicitario agua-dengue y de folletería.

-Difusión de campaña de concientización

-Actividad de descacharrado.

2- Fortalecer la Mesa de Trabajo Intersectorial.

-Reunión con Mesa de Trabajo Intersectorial ampliada.

-Reuniones mensuales con mesa de Trabajo intersectorial específica a la temática a tratar.

3- Actualización de la SALA de Situación Local

-Actualización de indicadores, según disponibilidad de la información primaria o variación del dato.

-Publicación de los datos. Presentaciones de tablas y gráficos ante autoridades locales y nacionales.

4- Fomentar espacios libres de humo.

-Adhesión del HCD a las leyes Nacionales y Provinciales.

-Diseño e impresión de señaléticas.

-Solicitud ante las autoridades Nacionales de la re-certificación como espacio libres de humo.

5-Fortalecer el Proyecto “Mejor saber, Más” Consejerías para adolescentes (Talleres, atención integral especializada, etc.)

Objetivo 7

Ser garante de la educación básica acercando herramientas y estrategias para que ningún niño, ni niña quede afuera del sistema educativo. Seguiremos trabajando en los programas de alfabetización y terminalidad educativa con el gran propósito de la igualdad de oportunidades. Queremos un Maipú que Aprenda.

- 43.** Otorgar 100 becas a beneficiarios de nivel secundario y 100 becas beneficiarios de nivel superior, mediante el Programa BECA ESTÍMULO MAIPU 2017. **EJECUTADO.** En función de dicha meta se diseñaron todos los instrumentos de relevamiento para la demanda de solicitantes de beca, previa difusión de dicha política de estado departamental, a fin de completar un

legajo por cada solicitante con una documentación exhaustiva. En una segunda etapa se cargaron los datos de cada solicitante en una rúbrica de evaluación, a partir de la cual cada solicitante obtuvo un puntaje con el cual concursara para la obtención de la beca. Culminada la etapa de carga de datos, se establece el listado según orden de mérito del mayor puntaje al menor, estableciendo el destino del beneficio de beca para los primeros 100 solicitantes con puntajes mayores de nivel secundario y los primeros 100 solicitantes con puntajes mayores de nivel superior (universitario, tecnicatura y terciarios). A partir del listado de beneficiados se inició el pago mensual que se efectuó desde marzo hasta diciembre de 2017. Cabe destacar que durante el año de beneficio de beca, cada beneficiario fue supervisado por personal de la Subdirección de Educación en su trayectoria educativa a través de directivos de las instituciones educativas en las cuales cursaban sus estudios, a fin de garantizar el cumplimiento de exigencias establecidas para el mantenimiento del beneficio de beca

- 44.** Incorporar 8 jardines de la zona de Ciudad, Gral. Gutiérrez, Luzuriaga, Coquimbito en el Programa ESCUELA Y FAMILIA EN LA PRIMERA INFANCIA. **EJECUTADO.** En esta perspectiva la Subdirección de Educación de la Municipalidad de Maipú articula con la Supervisión de Nivel Inicial a fin de disponer un trabajo mancomunado con abordaje socio-comunitario, destinado a enriquecer los vínculos familiares a través de la reflexión, de herramientas prácticas y adecuadas a la educación de los niños durante la primera infancia. Se prioriza esta etapa de la vida, ya que se considera que en la misma se sientan las bases para el desarrollo físico, emocional y social de los niños como futuros adultos de nuestra sociedad. Dicho proyecto de estuvo dirigido a instituciones de nivel inicial del Departamento de Maipú. Haciendo partícipes a los padres de alumnos de sala de 4 y 5 años, de 8 jardines, con una matrícula total de 648 niños. Durante el ciclo 2017 se llevaron a cabo 25 talleres, de los cuales 2 fueron destinados a docentes y directivos y el resto a la comunidad de padres de los alumnos de los jardines contenidos en dicho programa.

- 45.** Establecer el servicio de Mediación Escolar en las instituciones educativas del departamento. (Servicio a demanda). **EJECUTADO.** Dicho programa fue destinado a las instituciones educativas del Departamento de Maipú, a fin de contribuir en el asesoramiento en la resolución de conflictos en la comunidad educativa, entre los diversos actores intervinientes. Cabe destacar que se asistió en el 100 % de las demandas solicitadas por las instituciones educativas.
- 46.** Instalar 1 pistas de salud mental en cada distrito del departamento para el enriquecimiento de aprendizajes y prevención de deterioro mental. **EJECUTADO,** se implementa desde la Subdirección de Educación un Programa denominado Estimulación Cognitiva en el marco de la salud mental. Dicho programa tiene como objetivo estimular el desarrollo de las funciones cognitivas y la prevención de patologías de deterioro mental. Las pistas de salud mental, incluían actividades de estimulación de diversa variedad con material específico para cada caso, las mismas se desarrollaron en forma itinerante en distintas plazas recreativas del Departamento. Recorriendo todos los distritos del Departamento con mencionada propuesta.

Objetivo 8

Vamos a propiciar junto a los vecinos el acceso a la vivienda propia.

- 47.** Realizar el seguimiento técnico del 100% de las inspecciones por código de 9 operatorias. 1. NUEVO SIGLO II 2º etapa, 27 viviendas. 2. C.E.M.A., 24 viviendas. 3. COSTA EL MADERO, 48 viviendas. 4. JARDIN SAN ROQUE II, 16 viviendas. 5. CO.IN.QUIM. II, 56 viviendas. 6. PUEYRREDON, 51 viviendas 7. PARQUE NORTE, 108 viviendas 8. EL RECODO II - Etapa 1, 50 viviendas 9. EL RECODO II - Etapa 2, 57 viviendas. **EJECUTADO**

Objetivo 9

Seguir promoviendo la cultura y el patrimonio histórico de nuestro departamento rescatando y poniendo en valor nuestra historia.

- 48.** En el año 2017, realizar 33 actividades culturales del Programa Cultura Viva Barrial, en los distritos del departamento. **EJECUTADO**, se realizaron 39 actividades culturales del programa Cultura Viva Barrial en los distritos del Departamento.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES SEGÚN MES DE CULTURA VIVA BARRIAL	
MAYO	5
JUNIO	4
JULIO	6
AGOSTO	4
SETIEMBRE	4
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	4
TOTAL	39

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Objetivo 10

Trabajar en la promoción del empleo y en la formación para el empleo local.

49. En el año 2017, propiciar la regulación de la ordenanza municipal de los Food Trucks. **EJECUTADO**, fueron inscriptos 9 Food Trucks.

50. Incluir 819 Jóvenes durante el año 2017 en el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. **EJECUTADO**, fueron incluidos al Programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” 1847 jóvenes.

PROYECTO OPERATIVOS BUS DE EMPLEO	ESTADO
Operativo Bus de Empleo Bº Curan Badin Y Bº Libertador Santa Blanca Fray Luis Beltrán	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Bº Estación Pedregal	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Bº San Cayetano Fray Luis Beltrán	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo CIC Néstor Kirchner. Fray Luis Beltrán	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Escuela 1-038 María Badin de Badin. Isla Chica San Roque	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Escuela 1-743 Colonia Bombal	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Escuela Barrera Isla Grande San Roque	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Bº 25 de Mayo	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo plaza Bº Jardín Rodeo del Medio	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Bº Virgen del Pilar Fray Luis Beltrán	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Distrital Fray Luis Beltrán	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Distrital San Roque	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Salita del Alto Barrancas	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo B Plaza Recoaro Lunlunta	EJECUTADO
Operativo Bus Club San Lorenzo	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Centro de Salud N°203. Chachingo	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Bº José López Rivas, Plaza Gral Gutiérrez	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo SUM Tito Bordín	EJECUTADO

Operativo Bº Cavagnaro	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Bº Antártida Argentina (frente a Delegación)	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Bº José Ingenieros	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Bº Villa Hortencia (calle Reconquista y Liniers)	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo plaza Bº Jardín	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Estación Pedregal	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Barrio Victoria Ocampo	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Barrio Vargas	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Calle Irigoyen y San Martin - Colonia bombal	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Centro de Salud, Bº 25 de julio - Pedregal	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Playon Deportivo, Barrio Villa Teresa	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Barrio La Vacherie	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Semana del estudiante	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Barrio San Cayetano	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Salita del JUME	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Barrio Amupe I	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plaza Barrio Jesús de Nazaret	EJECUTADO
Operativo Bus de Empleo Plazoleta Ruttini	EJECUTADO

51. Durante el año 2017 dictar dos cursos de Gestión Empresarial y presentar los correspondientes proyectos de cada beneficiario, dentro del programa de empleo independiente (PEI). **EJECUCIÓN PARCIAL**, Se dictó 1 curso de Gestión Empresarial y fueron aprobador y liquidados 23 proyectos. Se espera la aprobación del Ministerio para el dictado del segundo curso durante el año 2018.

Objetivo 11

Seguir impulsando al turismo para que sea fuente genuina de desarrollo y producción

52. Alcanzar una cantidad entre 1000 a 1500 de beneficiarios del programa de turismo social “Conociendo Nuestras Rutas del Vino y el Olivo”, durante el año en curso. **EJECUTADO NO SE ALCANZA META**, en 2017 se alcanzaron 692 beneficiarios del programa. En donde los adultos mayores e instituciones de nuestro departamento, visitaron diferentes puntos turísticos como, Bodegas,

Olivícolas, Museo Nacional del Vino y diferentes emprendimientos de Maipú.

En estos lugares se les realizan visitas guiadas y degustaciones sin costo alguno.

Objetivo 12

Trabajar con la fuerza productiva y comercial para un Maipú con Responsabilidad Social Empresaria.

- 53.** En el año 2017 presentar proyecto de ordenanza de Responsabilidad Social Empresaria y reglamentarla en el presente año. **EJECUCIÓN PARCIAL**, se elabora proyecto de Ordenanza, a la espera de tratamiento durante 2018.

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Objetivo 13

Seguir con la herramienta de la calidad para gestionar nuestro gobierno.

54. Cumplir con el 100% del programa de auditorías internas 2017-2018.

EJECUTADO, se realizaron las 54 auditorías planificadas.

55. En el año 2017, lograr la inclusión de 14 procesos más al Sistema de Gestión de la Calidad. **EJECUTADO**. Los procesos son:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Dirección de Desarrollo Territorial y Ambiente

- Atención al Público en Obras Privadas.
- Emisión de Certificados de Factibilidad de Uso de Suelo y de Conjuntos Edilicios.

Subsecretaría de Servicios Públicos:

- Mantenimiento del Arbolado Público de Jurisdicción Municipal.
- Mantenimiento de la Higiene Urbana bajo Jurisdicción de la SSSP.

Dirección de Obras Públicas

- Diseño, Ejecución y Control de la Construcción de Obras civiles y viales.

Dirección de Obras y Servicios Sanitarios

- Diseño, ejecución y control de Obras Hídricas y Saneamiento.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Dirección de Cultura, Patrimonio Y Turismo

- Actividades Desarrolladas para la Promoción Turística del Destino Maipú.

Dirección de Empleo y Capacitación

- Servicio de Empleo y Capacitación

Subdirección de Desarrollo Humano y Familia

- Atención Primaria de Mujeres en Situación de Violencia en el Dpto de Maipú.

Subdirección de Salud

- Atención Primaria de la Salud en Centros de Salud 12/342 "Colonia Bombal " y Centro de Salud 13/352 "Juan V. Molina".

Subdirección del Programa PAR

- Diseño, Desarrollo y Seguimiento Programa PAR.

DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA

Dirección de Fiscalización y Control

-Fiscalización de Industrias y Comercio

SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

Dirección de Desarrollo Económico Local

-Asociativismo Rural en el Dpto de Maipú.

-Desarrollo Emprendedor en el Dpto de Maipú.

- 56.** En el año 2017, lograr el 85% de satisfacción en los procesos bajo Sistema de Gestión de la Calidad. **EJECUTADO**, el promedio de satisfacción obtenido fue de 93%.

Objetivo 14

Vamos a incorporar a la gestión la exigencia de la actualización en las competencias de los servidores públicos.

- 57.** En el año 2017, cumplir con el 100% del plan de capacitación para actualizar las competencias a la versión ISO 9001:2015 a: Alta Dirección, responsables de procesos, asistentes, auditores internos, personal de los diferentes procesos bajo Sistema de Gestión de la Calidad. **EJECUTADO**
- 58.** Profesionalizar 10 inspectores municipales mediante capacitación certificada. **EJECUCIÓN PARCIAL**, se realizan capacitaciones en Higiene y Seguridad Industrial y se replanifican para el 2018 cursos de redacción instrumental y derecho público.

Objetivo 15

Reforzar la participación de la comunidad en políticas y programas.

- 59.** Alcanzar un total de 10.000 participantes en todas las modalidades del programa PAR en la edición 2018. **EJECUTADO**, participaron 11048 maipucinos.
- 60.** Alcanzar los 3500 votos en el Programa PAR 2018 mediante la App PAR Maipú. **EJECUTADO NO SE ALCANZA META**. En los meses de Setiembre,

Octubre, Noviembre y Diciembre la página www.parmaipu.gob.ar registró un total de 323.425 accesos a dicha página, y la aplicación móvil se descargó de PlayStore 4.424 veces. De los cuales 2983 vecinos votaron a sus proyectos.

- 61.** Incorporar una aplicación tecnológica para que los vecinos puedan canalizar sus inquietudes. **EJECUTADO.** Desde julio 2017 el municipio utiliza Yecas, una herramienta que permite que vecinos y comuna puedan interactuar para conocer y resolver los problemas del departamento. Yecas es nueva red social de gestión colaborativa y participación ciudadana totalmente gratuita para municipios y vecinos. El vecino baja la aplicación desde PlayStore y comienza a interactuar con el municipio publicando posteos denominados “yecas”. Cada uno de ellos puede manifestar una problemática, consulta o sugerencia para mejorar el departamento. Una vez publicado el yeca, el municipio recibe la notificación, con la que puede dialogar por chat con el vecino o publicar un comentario. Luego de solucionado el problema el municipio puede publicar el “antes y después”.

Objetivo 16

Trabajar desde la Dirección de Tránsito y Prevención Ciudadana en la prevención de la seguridad con el primer propósito de que los maipucinos se comprometan a aportar para un departamento seguro.

- 62.** Elaborar Mapa Accidentológico del Departamento 2016-2017. **EJECUTADO**

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Objetivo 17

Proveer un servicio de saneamiento de calidad sustentable y eficiente que contribuya al bienestar de la población y el cuidado del medio ambiente.

- 63.** En el año 2017, realizar las obras de saneamiento de la 1ª Etapa del Programa PROMEBA en San Roque. **EJECUTADO**

Objetivo 18

Promover en los vecinos la conciencia de generar menos residuos, permitiendo al municipio la mejora en el Sistema Integral de Residuos desde la recolección hasta su disposición final.

- 64.** En el año 2017, realizar otra edición del Programa Maipú Limpio, involucrando a las escuelas y entidades vecinales del departamento.
EJECUCIÓN PARCIAL

Objetivo 19

- 65.** Convocar al 100% de las escuelas del departamento para que apliquen los contenidos del PORTAL GUARDIANES AMBIENTALES en las aulas. **EJECUTADO.** Desde Junio 2017 las escuelas que trabajaron la el portal Guardianes Ambientales fueron:
- Escuela Berdasco
 - Escuela Rieles Argentinos
 - Escuela Antártida Argentina
 - Escuela Justo J de Urquiza
 - Escuela Ozamis
 - Escuela Albino Gutiérrez

-Escuela Suárez Lagos

-Escuela Leopoldo Zuloaga

-Escuela Francisco Gabrielli

-Escuela Serú

-Se relacionaron en los distintos proyectos más de 1.000 alumnos.

-Los proyectos trabajados: Huertas, videos sobre protección ambiental, obras de títeres, reciclaje, presentaciones multimedia, entre otros.

-Inspirado en los héroes de los guardianes se armó la brigada del reciclaje en la escuela Antártida Argentina ayudando a compañeros y al colegio a saber reciclar basura y distintos objetos.

Se han realizado presentaciones de investigaciones teóricas sobre materiales reciclables.

-Mini feria de objetos hechos 100% materiales reciclables.

-Feria de Ciencias en la Escuela Serú

<http://guardianesmaipu.gob.ar/2017/11/09/brigada-del-reciclaje>

<http://guardianesmaipu.ob.ar/2017/11/09/una-huerta-con-coraz>

<http://guardianesmaipu.gob.ar/2017/11/06/titeres-para-cuidar-el-medio-ambiente>

Mensualmente la página ha tenido alrededor de 2.600 visitas.